



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
MANIZALES, CALDAS  
ESTADO ELECTRÓNICO No. 030**

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	BIBIANA MORALES Y OTROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA Y OTROS	170013103005-2018-00104-00	18-Agosto-2020	Estése a lo resuelto por el superior mediante providencia proferida el 05 de marzo de 2020, que confirmó la decisión de este judicial
EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE IVÁN MEJÍA ÁLVAREZ	170013103005-2018-00074-00	18-Agosto-2020	Autoriza entrega de dineros a favor del demandado
VERBAL RESTITUCIÓN	BANCOLOMBIA	XIMENA SALAZAR HOYOS	17001-31-03-005-2019-00064-00	18-Agosto-2020	Reitera respuesta respecto a desglose y requiere para acreditar pago de arancel judicial
VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARTHA CECILIA FRAILE PAEZ	JESUS RUBIEL RESTREPO JIMENEZ Y OTROS	170013103005-2019-00108-00	18-Agosto-2020	Tiene por contestada demanda y reconoce personería judicial
VERBAL SIMULACION	CRISTIAN ANDRES GAMEZ TORO	GLORIA NANCY ORO CARDONA	170013103005-2018-00011-00	18-Agosto-2020	Requiere a partes para que se pronuncien respecto a acuerdo conciliatorio
VERBAL PERTENENCIA CON RECONVENCION	DIEGO BLADIMIR OROZCO JIMENEZ	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	17001-31-03-005-2018-00200-00	18-Agosto-2020	Declara extemporánea por anticipación contestación a demanda en reconvención

Manizales, Caldas, 19 de agosto de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

**LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA**

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10  
Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo: ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co